TÍTULO A OTORGAR TECNÓLOGO EN GESTIÓN **DEL TALENTO HUMANO**

SNIES 101346//Res. 020383 14 OCT 2025, Por 7 Años

SEMESTRE	CATEDRA UNITECNARISTA I
	INFORMÁTICA I
	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA
	MATEMATICAS I
	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN
	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
	ADMINISTRACIÓN I
III SEMESTRE	HABILIDADES COMUNICATIVAS
	INFORMÁTICA III
	INFORMATICA III COSTOS Y PRESUPUESTOS
	SELECCIÓN DE PERSONAL
	ESTADÍSTICA II
	ADMINISTRACIÓN III
	E WORKING
	LEGISLACIÓN LABORAL
V SEMESTRE	CÁTEDRA UNITECNARISTA III
	ELECTIVA LIBRE I
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I
	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	NOMINA II
	ADMINISTRACIÓN DE SALARIOS
	GESTIÓN DE LA CALIDAD

CATEDRA UNITECNARISTA II INFORMÁTICA II MICROECONOMÍA MATEMATICA II **SEMESTRE** ESTADÍSTICA I ADMINISTRACIÓN II INTRODUCCIÓN AL TALENTO HUMANO LEGISLACIÓN COMERCIAL MERCADEO SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN HUMANA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL INDICADORES DE GESTIÓN NOMINA I **SEMESTRE** CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL PRÁCTICAS PROFESIONALES ELECTIVA LIBRE II ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II AUDITORIA DE GESTIÓN DE TAI ENTO HUMANO **SEMESTRE** COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

PLAN DE ESTUDIO

PERFIL **PROFESIONAL**

El Tecnólogo en Seguridad y Salud en Trabajo es competente porque:

- »Formar Tecnólogos en Gestión del Talento Humano con capacidad para coordinar actividades de capacitación y desarrollo de competencias laborales.
- »Organizar actividades de bienestar laboral teniendo en cuenta las necesidades organizacionales.
- » Realizar estudio ocupacional de los cargos existentes en la organización.
- » Planear actividades de inducción para el nuevo personal y para los empleados que sean promovidos o transferidos de cargos.
- » Elaborar nómina de sueldos de acuerdo a la normatividad vigente y procedimientos establecidos por la organización.
- »Liquidar aportes de seguridad social de acuerdo a la normatividad vigente y procedimientos establecidos por la organización.
- »Implementar sistemas de evaluación del desempeño, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la organización.
- » Apoyar el desarrollo de programas relacionados con seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a la normatividad vigente y a los riesgos inherentes en la organización.

PERFIL OCUPACIONAL

El tecnólogo en Gestión del Talento Humano

UNITECNAR podrá desempeñarse como:

- »Asistente en el área de recursos humanos.
- »Analista de gestión humana.
- »Apoyo en asesorías a las empresas en estudios para
 - la implementación de procesos de gestión humana.
- »Asistente de personal y selección.
- »Jefe de nómina.
- »Asistente de capacitación.







IGILADA MINEDUCACIÓN

REALIZA TU INSCRIPCIÓN ONLINE

1. Obtén fácilmente tu volante de matrícula visitando la página www.unitecnar.edu.co, solo registrar tus datos debes personales; o si prefieres puedes acercarte a nuestra oficina de admisiones en la sede UNITECNAR.

2. Legaliza tu inscripción Online, adjuntando con los requisitos solicitados o visita nuestra oficina de admisiones para entregarlos.

REQUISITOS

1.Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, ampliada al 150%.

2.Pruebas Saber 11 (ICFES).

3.Fotocopia del diploma de bachiller o constancia original de trámite.

FACILIDADES DE FINANCIACIÓN

COOPFUTURO















Múltiples opciones de financiación: Serfinanza





















LÍNEA DE ATENCIÓN

310 203 7662

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1311 • Cels.: 310 203 7521 - 310 203 7474 - 310 203 7579 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co
Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Cel.: 320 521 4951 - 314 432 6033 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co
Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • Cel.: 312 625 9143 - 320 675 3050 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 275 0853 Cels.: 311 664 8187 - 311 697 8865 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





